

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20263** ASAZE INGENIEROS, S.L.

oña María José Lucas Rebenaque, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,.

Hago saber: Que en el procedimiento 997/2009 ejecución 260/2009 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Stefan Kolev Stefanov contra "Asaze Ingenieros, S.L." con CIF 81555567 sobre despido se ha dictado con fecha 5 de abril de 2010, Auto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 18.455,51 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 28 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100044493-1